

SESION ORDINARIA N° 017/2009
ACTA N°. 017/2009

En Cerro Sombrero a diecinueve días del mes de mayo del 2009, siendo las 19:45 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria diecisiete del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Don Ricardo Olea Celsi, actuando como Ministro de fe la Secretaria Municipal, Doña Cristina Vargas Vivar y como Secretario de Actas Don Pedro Méndez Urrutia y la asistencia de los siguientes Concejales:

Se deja constancia que la presente sesión se cambia de fecha mediante el Acuerdo N° 050 tomado en sesión ordinaria N° 016/2009.

SR. VICTOR VEGA VERA
SR. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA
SRA. ROSA NICETICH VERA
SR. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
SR. JOEL GONZALEZ CARO
SR. BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO

MATERIAS TRATADAS

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

- **Actas Pendientes:** Acta N° 16.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE:

- 2.1** El Sr. Alcalde, señala que no hay cuenta ya que entregó su informe en la sesión anterior y por ende da paso al siguiente punto en tabla que es Varios.

PUNTO N° 4 DE LA TABLA:

VARIOS:

- 4.1** Sr. Nicetich, señala que participará en el IX Congreso Nacional de Municipalidades.

Sr. Cristina Vargas, informa que el Congreso Nacional de Municipalidades se realizará desde el día 07 al 10 de julio y las inscripciones son hasta el día 09 de junio del presente.

Sr. Alcalde, Solicita el pronunciamiento de los Concejales para asistir al IX Congreso Nacional de Municipalidades.

ACUERDO N° 051

CON EL VOTO DEL SR. ALCALDE Y EL DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS CONCEJALES, EN EL IX CONGRESO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES, QUE SE REALIZARA EN LA CIUDAD DE ANTOFAGASTA DESDE EL 07 AL 10 DE JUNIO DE 2009.

Sr. Brztilo, consulta sobre las comisiones de trabajo ya que se crearon pero no se ha hecho nada.

Sr. Alcalde, señala que es el Presidente de la respectiva comisión es el que tiene que fijar la fecha.

Sra. Cristina Vargas, señala que las comisiones ya están constituidas y ya se eligió al Presidente y ahora le corresponde al Presidente de la comisión convocar a reunión y así se constituye oficialmente la comisión y en esa reunión se fija las fechas de reuniones.

Sr. Bahamonde, felicita por los trabajos y gestiones que se están realizando por parte de la empresa ENAP y VHF en la calle que esta frente a la administración de ENAP ya que esa calle estaba en muy malas condiciones.

Sr. Alcalde, señala que se dio la coyuntura de que la empresa VHF puso de inmediato un vehículo a disposición ya que justo estaba trabajando en el área.

Sr. Andrade, señala en cuanto al asunto informático de los computadores de la Municipalidad, consulta cuando se solucionará el tema en cuanto a equipo, conexión.

Sr. Alcalde, informa que el Infocentro se traslada a la Biblioteca en donde hay 4 equipos nuevos que quedarán operando y cuando se tenga una mejor señal se instalarán los 9 equipos, informa que hay una solicitud permanente a la empresa ENTEL Chile para que nos puedan entregar una conexión a Internet similar a la que esta en la Escuela, pero ellos contestaron de que no esta disponible por el momento ya que ENAP solicitó que se ampliara la velocidad, mientras tanto el Infocentro funcionará con aparatos individuales de conexión hasta resolver dicho problema.

Al no haber más temas que tratar, el Sr. Alcalde da por terminada la presente sesión siendo las 20:50 hrs., se fija la siguiente sesión ordinaria para el día 09 de junio a las 18:30 hrs. de acuerdo a lo acordado por el Concejo Municipal, en la sala de sesiones del edificio municipal.

PARA CONSTANCIA FIRMA LA PRESENTE ACTA



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaría Municipal